

¡Ahora sí! Libertad plena para las dos cirujanas del Calles Sierra

En horas del mediodía de este viernes luego de que ambas médicos fueron presentadas ante los tribunales en la península de Paraguaná, las dos fueron puestas en libertad plena, luego de corroborarse que no había responsabilidad alguna sobre los hechos de los que se les acusaba.

Es de recordar que la noche de este jueves organismos de seguridad emitieron la información de que dos médicos cirujanas habían sido privadas de libertad por la presunta sustracción de insumos del hospital Calles Sierra, hecho que fue reseñado por este medio de comunicación.

Luego en horas de la mañana se dieron informaciones de que ambas habían sido liberadas, lo que posterior fue desmentido por sus compañeros de labores del hospital Calles Sierra, quienes exigían su libertad plena, la cual se dio este viernes, luego de más de 12 horas de detención.

Miguel Ángel Delgado CNP 14900